

Justificante de Presentación

Datos del interesado:

CIF - G06381891 SINDICATO PROFESORADO EXTREMEÑO

Dirección: Avenida DE EUROPA, Bloque: 5, Piso: E, Puerta: C

Badajoz 06004 (Badajoz-España)

Teléfono de contacto: 605265589

Correo electrónico: badajoz1@sindicatopide.org

El presente justificante tiene validez a efectos de presentación de la documentación en este Registro Electrónico y no prejuzga la admisión del escrito para su tramitación. La fecha y hora de este Registro Electrónico es la de la Sede electrónica del Punto de Acceso General (<https://sede.administracion.gob.es/>). El inicio del cómputo de los plazos que hayan de cumplir las Administraciones Públicas vendrá determinado por la fecha y hora de presentación en el registro electrónico de cada Administración u organismo.

Número de registro: 200117158891
Fecha y hora de presentación: 16/10/2020 11:15:04
Fecha y hora de registro: 16/10/2020 11:15:04
Tipo de registro: Entrada
Oficina de registro electrónico: REGISTRO ELECTRÓNICO
Organismo destinatario: A11016235 - Consejería de Educación y Empleo
Organismo raíz: A11002926 - Junta de Extremadura
Nivel de administración: Administración Autonómica

Asunto: Registro_GRIPE_Consejera

Expone: Que existe la recomendación de las autoridades sanitarias de que al personal docente y al alumnado se les administre la vacuna de la gripe en esta campaña 2020, por el riesgo inherente de ambos colectivos de contagio comunitario y porque comparte con la COVID-19 síntomas como la fiebre, la tos, la fatiga o el dolor de cabeza.

Que el horario de consulta de los Centros de Salud y de los Centros educativos es equiparable, lo que supone que la misma haya de ser suministrada en horario lectivo, lo que por otra parte implica el tener que solicitar cita previa para su administración.

Que con el objetivo de evitar colapsos sanitarios y facilitar la vacunación de la gripe en la comunidad educativa sería conveniente coordinar a los Centros de Salud y a los Centros educativos para que quien voluntariamente lo solicite pueda vacunarse en su centro educativo.

Solicita: Que se habilite un procedimiento y un calendario de vacunación para que el personal docente, personal laboral y alumnado de los centros educativos públicos de Extremadura pueda vacunarse voluntariamente contra la gripe en su centro educativo.

Documentos anexados:

Registro_GRIPE_Consejera - Registro_GRIPE_Consejera.pdf (Huella digital: 85d073faf1a9eecb731a70cf91b8f27569f2d38a)

Alerta por SMS: No

Alerta por correo electrónico: Sí

En la pestaña Búsqueda de registros de rec.redsara.es, podrá consultar el estado de la presentación de este registro